

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de noviembre de 2024

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Alexander Armando Cárcamo Castañeda	CUI:	2402279211901
Número de contrato:	029-839-2024-DGDR-MCD	Acuerdo Ministerial:	1063-2024
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Técnicos	Nit del Contratista:	60260254
Número de Factura:	1108299414	Serie:	26D4B568
Honorarios Mensuales:	Q 6,000.00	Período del Informe:	NOVIEMBRE
Monto Total del Contrato	Q 30,000.00	Plazo del Contrato:	01/08/2024 al 31/12/2024
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Parque Deportivo y Recreativo De La Paz, Zacapa		

Objetivos del Contrato:

"El CONTRATISTA" se compromete a prestar sus Servicios para **El Parque Deportivo y Recreativo De La Paz Zacapa de la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos De la Dirección General Del Deporte y La Recreación**, del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos, en la prestación de los Servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Cuarta).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Apoye en el desarrollo de lineamientos para ordenar y actualizar el archivo de tarjetas de responsabilidad.
2. Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos para el ingreso, control y egreso de insumos.
3. Brindé apoyo en documentos relacionados con la sección de inventario.

Alexander Armando Cárcamo Castañeda
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Diana Elizabeth Cruz Jordán
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Diana Elizabeth Cruz Jordán
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación